



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 2 de julio de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA AUTORIZACIONES DE EMERGENCIA PARA TRABAJOS DE REPARACIÓN DESPUÉS DE LAS GRAVES TORMENTAS E INUNDACIONES

El Gobernador Cuomo anunció que ha ordenado al Comisionado Joe Martens y al Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) emitir una Declaración de Emergencia para autorizar trabajos inmediatos en 23 condados impactados por las fuertes lluvias e inundaciones debido a las fuertes tormentas la semana pasada. La declaración de emergencia le permite al DEC autorizar proyectos de emergencia y emitir permisos generales, los cuales permiten reparaciones de emergencia para tratar daños en viviendas, propiedades y estructuras, así como en infraestructura pública, incluyendo la remoción de desechos y los proyectos de estabilización de arroyos, caminos y puentes.

Además, en casos en los que el daño ha creado una situación de emergencia que podría amenazar la salud o seguridad pública, los organismos estatales o locales, incluyendo las municipalidades, pueden comenzar a trabajar inmediatamente, antes de la aprobación de un permiso general por parte del DEC. El DEC debe ser notificado antes de iniciar los trabajos, pero si eso no es posible, debe enviarse una notificación dentro de las 24 horas.

Los propietarios de tierras deben comunicarse con las oficinas regionales del DEC para obtener ayuda para recibir un permiso general.

“Esta medida por parte del estado racionalizará el proceso de recuperación, permitiéndoles a las comunidades que se hayan visto inundadas responder y reconstruirse rápidamente sin tener que vadear a través de burocracias innecesarias”, dijo el Gobernador Cuomo. “Esta Declaración de Emergencia le permitirá a los funcionarios estatales y locales, así como a los propietarios de tierras privadas tomar rápida acción para evitar mayores daños y estabilizar estructuras e infraestructura existente”.

Bajo la Ley de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York existente, el DEC puede emitir permisos generales después de un desastre natural en donde las personas necesitan realizar tipos de proyectos similares de naturaleza correctiva. En tales casos, el DEC puede emitir una declaración de emergencia que autorice un permiso general para una gama limitada de actividades que normalmente requeriría un permiso individual.

Spanish

El Comisionado del DEC Joe Martens dijo, “el Departamento de Conservación Ambiental y otros organismos del estado están trabajando con las comunidades afectadas para minimizar los impactos de las inundaciones, mitigar el daño que ha ocurrido y ayudar en los esfuerzos de recuperación. En vista del daño generalizado que se ha visto causado y la declaración de emergencia emitida por el Gobernador, pueden realizarse trabajos específicos de acuerdo a las autorizaciones de emergencia y los permisos generales para que este importante trabajo pueda comenzarse inmediatamente”.

Los condados afectados son: Broome, Chenango, Clinton, Delaware, Essex, Franklin, Herkimer, Madison, Montgomery, Oneida, Otsego, Tioga, Schoharie, St. Lawrence, Niágara y Warren, y potencialmente Ulster, Sullivan, Dutchess, Orange, Putnam, Rockland y Westchester.

Debe consultarse al DEC sobre estos proyectos para asegurar que procedan con el mínimo impacto sobre los recursos naturales y para asegurar que no exacerbén los daños ocasionados por las inundaciones. Las pautas sobre cómo puede realizarse el trabajo para proteger la infraestructura y el medioambiente han sido publicadas en el sitio web del DEC en <http://www.dec.ny.gov/permits/89343.html>.

Los coordinadores de proyecto deben comunicarse con las oficinas regionales del DEC para recibir orientación y asistencia general sobre asuntos relacionados con las inundaciones, como instalaciones dañadas, remoción de desechos y desechos sólidos.

Puede encontrar una lista de estas oficinas en <http://www.dec.ny.gov/about/50230.html>.

La siguiente es una lista de números de contacto del DEC para obtener permisos o recibir orientación para los proyectos:

Permisos generales

El daño ocasionado por las tormentas y las inundaciones afectaron propiedad pública y privada, así como infraestructura. Los proyectos de reparación o reemplazo a menudo son realizados en áreas ambientalmente delicadas como vías fluviales protegidas y pantanos. Entre los proyectos que pueden realizarse con un permiso general y medidas de estabilización de bancos de arroyos, incluyendo la instalación, reparación o enrocado; restauración de canales de arroyos; y reparaciones de puentes y alcantarillas.

Región 3: 845-256-3054 (Ulster, Sullivan, Dutchess, Orange, Putnam, Rockland, Westchester)

Región 4: 518-357-2069 (Schoharie, Delaware, Montgomery, Otsego)

Región 5: 518 897-1233 (Clinton, Essex, Franklin, Warren)

Región 6: 315-785-2247 (Herkimer, Oneida, St. Lawrence)

Región 7: 315-426-7438 (Broome, Chenango, Madison, Tioga)

Región 9: 716-851-7165 (Niágara)

Spanish

Remoción de desechos/desechos sólidos

Uno de los principales desafíos inmediatos que enfrentan las municipalidades es la necesidad de remover desechos y el manejo de desechos sólidos. Los desechos a menudo interfieren con el flujo de los arroyos y obstruye las alcantarillas, lo que puede exacerbar las inundaciones. Durante las limpiezas, es importante separar materiales como desperdicios peligrosos de viviendas, contenedores de gas y propano u otros desechos sólidos regulados que requieran una manipulación especial.

El siguiente documento ofrece orientación sobre los desechos relacionados a la tormenta de áreas dañadas:

<http://www.dec.ny.gov/regulations/8751.html>

Región 3: 845-256-3157

Región 4: 518-357-2045

Región 5: 518-623-1212

Región 6: 315-793-2555

Región 7: 315-426-7519

Región 9: 716-851-7220

Respuesta ante derrames

El DEC también está desplegando equipos de respuesta para evaluar derrames relacionados con las inundaciones en áreas afectadas. Para reportar una sospecha de derrame, comuníquese con la línea directa de derrames de emergencia las 24 horas del día del DEC al 1-800-457-7362.

Región 3: 845-256-3137

Región 4: 518-357-2399

Región 5: 518-897-1242

Región 6: 315-793-2555

Región 7: 315-426-7519

Región 9: 716-851-7220

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov

Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

Spanish